

Cartagena de indias, 27 de abril de 2026

Señor

DANILO BERNETT ZAMORA

PROFESIONAL CONTADOR

Corporación Museo Histórico de Cartagena de Indias

Supervisor anexo clausurado adicional Contrato **No. 010 – 21-01-2026**

Asunto: Informe de actividades Anexo clausurado adicional **No. 010 – 21-01-2026**, celebrado entre la Corporación Museo Histórico de Cartagena de Indias (MUHCA) y Claudia Ochoa Pardo, cuyo objeto es: Contratar la prestación de servicios profesionales de un Arquitecto especialista en conservación y restauración y con experiencia en restauración de bienes de interés de cultural para la Corporación Museo Histórico de Cartagena de Indias.

Respetado Supervisor.

En cumplimiento del objeto del Anexo clausurado adicional Contrato No. 010 -2026, presento informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el **22 de marzo y 21 de abril de 2026**, de acuerdo con la siguiente descripción:

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD REALIZADA
1) Asesoría para la elaboración de especificaciones técnicas de los procesos contractuales cuyo objeto sea referente a obra, mantenimiento, adecuación física para el edificio en el cual funciona el MUHCA, suministros de insumos requeridos para el mantenimiento de las instalaciones y cualquier otro que se requiera para el correcto uso y cuidado del inmueble	Especificaciones técnicas para la Contratación zonas verdes y fumigación. Asesoría para la elaboración de normativa locales comerciales.
2) Evaluar técnicamente los procesos de selección, que adelante la Corporación Museo Histórico de Cartagena de Indias, relacionados con la intervención, mantenimiento, adecuación y suministros de insumos para el correcto uso del inmueble.	Proceso administrativo para la contratación y seguimiento de los trabajos de mantenimiento y limpieza del edificio.

3) Realizar cronograma y Coordinar la ejecución de jornadas de mantenimiento preventivo en las instalaciones del MUHCA	Elaboración de análisis de precios unitarios y aclaraciones a infraestructura
4) Presentar informe periódicos del estado actual del edificio con sugerencias y recomendaciones de mejora	Elaboración informe técnico evaluación de capacidad de carga en entresuelo de madera sala de restauración.
5) Coordinación de proyectos y estudios de análisis e interpretación de la información que ejecute la Corporación Museo Histórico en vigencia del contrato.	Participación en el proceso de selección de proveedores para los servicios de zonas verdes y fumigación. Se determinó que la empresa LOGYAN fue la ganadora,
6) Digitalización de fichas de levantamiento y planimetrías que se requieran durante el presente contrato.	Actualización de planos de los Espacios arquitectónicos de locales comerciales
7) Asesoría y contrato, siempre se haya obtenido previamente autorización de la entidad contratante.	Se ha elaborado un informe técnico sobre la capacidad estructural de la sala de restauración de papel, motivado por la intención de la notaría de ampliar el archivo histórico con una mayor cantidad de libros.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 4 del decreto reglamentario 380/96 de la ley 223/95 sobre la compra de bienes y servicios a personas naturales declaro bajo la gravedad de juramento que no estoy obligado a facturar Art. 3 del decreto reglamentario 3050/95 y Art. 771-2 Estatuto Tributario. Y en virtud de lo contemplado en el artículo 616-2 del ET, quienes no sean responsables de IVA no están obligados a expedir factura de venta por las ventas de bienes o prestación de servicios que realicen).

Así mismo declaro que:

1. He incurrido en costos y gastos necesarios para la prestación de mis servicios de conformidad con el artículo 107 del Estatuto tributario. SI ☒ NO ☐
2. Asumo las pérdidas resultantes de la prestación del servicio ante el contratante o ante terceros. SI ☒ NO ☐
3. Contrato 2 o más trabajadores por un periodo superior o igual a 90 días continuos o discontinuos durante el año 2021. SI ☐ NO ☒

Cordialmente,


CLAUDIA OCHOA PARDO
 Arquitecta Restauradora
 Magíster en Arquitectura